



CALENDARIO ACADÉMICO  
PRIMER SEMESTRE 2021-2022 (C11)  
(Agosto a Diciembre 2021)

3 - 6 de agosto (martes a viernes)	Periodo de ajustes a la factura, en horario de 8:00am a 3:30pm, para los estudiantes que hicieron selección de cursos. <b>Estudiantes que completen requisitos a grado al finalizar este semestre deberán llenar solicitud, no más tarde del 21 de septiembre.</b>
9 de agosto (lunes)	Fecha límite para <b>pagar matrícula</b> ; de no hacerlo se cancelarán los cursos <sup>1</sup> . Horario de pago hasta las 6:00pm.
10 de agosto (martes)	Primera cancelación por falta de pago. <b>No es día de matrícula.</b>
12 y 13 de agosto (jueves y viernes)	<b>Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos</b> en el horario de 8:00am a 3:30pm.
13 de agosto (viernes)	Fecha límite para pagar matrícula <b>SIN</b> recargos.
<b>14 de agosto (sábado)</b>	<b>COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS</b>
<b>16 de agosto (lunes)</b>	<b>COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO</b>
18 de agosto (miércoles)	Termina el período para darse de baja con derecho a <b>reembolso del 100%</b> de créditos. Segunda cancelación para matrículas no pagadas iniciadas el 12 de agosto.
20 de agosto (viernes)	Termina el período para darse de baja con derecho a <b>reembolso del 50%</b> del cargo de créditos matriculados.
30 de agosto (lunes)	Termina el periodo para radicar solicitud de revisión de <b>Progreso Académico</b> en el Decanato de Estudiantes.
6 de septiembre (lunes)	<b>DÍA FERIADO: DÍA DEL TRABAJO</b>
14 de septiembre (martes)	Termina el proceso para solicitar autorización para <b>tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial)</b> <sup>2</sup> .
	Termina el periodo de solicitar <b>Readmisión</b> para el Segundo Semestre <sup>3</sup> (nivel subgraduado) <sup>2</sup> .
	Termina el periodo para los estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitar <b>Traslado</b> a otras unidades del Sistema Universitario <sup>2</sup> .
15 de septiembre (miércoles)	Termina el periodo para radicar en la Oficina de Admisiones <b>Solicitud de Admisión al Recinto</b> para el Segundo Semestre de estudiantes procedentes de otras universidades (nivel subgraduado).
	Termina el periodo para solicitar <b>Cambio de Facultad o Concentración</b> (reclasificación), <b>Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores, Segundos Bachilleratos y Certificaciones Profesionales.</b> <sup>2</sup>
20 de septiembre (lunes)	Termina el periodo para radicar <b>Solicitud de Graduación</b> los candidatos a grado en esta sesión académica <sup>2</sup> .
	Termina el periodo para solicitar opción para los <b>exámenes de aprovechamiento</b> (Certificación 88 2003-2004 del Senado Académico del Recinto de Río Piedras) <sup>3</sup> .
23 de septiembre (jueves)	<b>DÍA FERIADO: GRITO DE LARES</b>
4 de octubre (lunes)	Comienza periodo de evaluación parcial académica por parte de los profesores a estudiantes matriculados en cursos subgraduados.
6 de octubre (miércoles)	Fecha límite tardía para Admisión por Transferencia, Readmisión y Traslado al nivel subgraduado. Se pagará 1.5 vez el derecho de solicitud correspondiente.
15 de octubre (viernes)	Fecha límite entrega de evaluación parcial de cursos subgraduados por Portal NEXT.
	Termina el período para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación y/o modificación de cursos a ofrecerse en el Segundo Semestre.



11 de octubre (lunes)	<b>DÍA FERIADO: DÍA DE LA RAZA</b>
22 de octubre (viernes)	<b>Fecha límite de bajas parciales en cursos subgraduados. (Usar la dirección electrónica)</b>
25-29 de octubre (lunes a viernes)	Periodo para facultades someter a la Oficina del Registrador los <b>Horarios de Clases Autorizados</b> del Segundo Semestre 2021-22.
9-24 de noviembre (martes a miércoles)	Periodo de selección de cursos para el Segundo Semestre (el estudiante verificará el calendario interno de su facultad).
11 de noviembre (jueves)	<b>DÍA FERIADO: DÍA DEL VETERANO</b>
19 de noviembre (viernes)	<b>DÍA FERIADO: DESCUBRIMIENTO DE P.R.</b>
20 de noviembre (sábado)	<b>ÚLTIMO DÍA DE CLASES PARA LOS CURSOS SABATINOS.</b>
25-27 de noviembre (jueves a sábado)	<b>Receso Académico y Administrativo de Acción de Gracias.</b>
30 de noviembre (martes)	Se reunirán las clases de los jueves.
1 de diciembre (miércoles)	Se reunirán las clases de los viernes. No se reunirán las clases de los miércoles.
4 de diciembre (sábado)	<b>Exámenes finales de los cursos sabatinos.</b>
7 de diciembre (martes)	<b>ÚLTIMO DÍA DE CLASES REGULARES EN EL RECINTO Y ÚLTIMO DÍA DE BAJAS TOTALES</b> Termina el periodo para radicar <b>Solicitud de Ingreso</b> para los estudiantes procedentes de escuela superior (sujeto a cambios por la Oficina Central de Admisiones) <sup>4</sup> .
	Se reunirán las clases de los jueves.
8 de diciembre (miércoles)	<b>Día de Repaso de Exámenes Finales. No se podrán ofrecer exámenes este día.</b>
9-17 de diciembre (jueves a viernes)	<b>Periodo de Exámenes Finales en el Recinto de Río Piedras.</b>
20 de diciembre (lunes)	Vence el periodo para entrega electrónica de los informes de calificaciones finales al Registrador y para remover los incompletos del segundo semestre 2020-21 y verano 2021.
23-31 de diciembre (jueves a viernes)	<b>Receso Académico y Administrativo.</b>

Este calendario está sujeto a cambios.

**Notas:**

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá los cursos y no quedará matriculado. Si interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
2. Se deberán radicar en la Oficina del Registrador.
3. Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el curso.
4. Información disponible en <http://estudiantes.upr.edu>

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-97) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas.